

4480710



Factura: 001-200-000019129



20160101002P00894

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20160101002P00894						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2016, (17:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0102287844	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA LTDA.
Natural	VICUNA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913657383	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103226635	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11025.00						


 NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20160101002P00894

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA

OTORGADA POR:

OMAR RENE ASTUDILLO VILLALTA

A FAVOR DE:

COMPAÑÍA INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ

INTAL CIA. LTDA.,

CUANTÍA: \$ 11.025,90

CLAVE CATASTRAL# 4-48-07-10-000

DI 3 COPIA (S)..

***** YT *****



En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA. Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte en calidad de VENEDORES los cónyuges OMAR RENE ASTUDILLO VILLALTA y la señora CLAUDIA MARACELA VICUÑA MUÑOZ, con número de cédula cero uno cero tres dos dos seis seis tres cinco y cero nueve uno tres seis cinco siete tres ocho tres, respectivamente; y por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor PABLO ESTEBAN ALVAREZ WILCHEZ, con cédula número cero uno cero dos dos ocho siete ocho cuatro

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sello'.

1

Sello
04/03/16

cuatro, en calidad de mandatario de la Compañía INDUSTRIAS
TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA., con número de RUC
0190341003001, conforme documento que presenta y forma parte
habilitante del presente instrumento, los comparecientes son
ecuatorianos, mayores de edad, casadas, domiciliados en la ciudad
de Cuenca de tránsito por este cantón, los comparecientes son
capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de
identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que
procede, así como instruidos que han sido por mí la Notaria, respecto
del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos,
manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente
minuta: "SEÑORITA NOTARIA.- En el Protocolo de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contiene un contrato
de **COMPRAVENTA** sujeta a las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de la presente
escritura por una parte en calidad de **VENEDORES** los cónyuges
OMAR RENE ASTUDILLO VILLALTA y la **CLAUDIA MARACELA**
VICUÑA MUÑOZ, con número de cédula cero uno cero tres dos
dos seis seis tres cinco y cero nueve uno tres seis cinco siete
tres ocho tres, respectivamente; y por otra parte en calidad de
COMPRADOR el señor **PABLO ESTEBAN ALVAREZ WILCHEZ**,
con cédula número cero uno cero dos dos ocho siete ocho cuatro
cuatro, en calidad de mandatario de la Compañía INDUSTRIAS
TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA., con número de RUC
0190341003001, conforme documento que presenta y forma parte

habilitante del presente instrumento, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casadas, domiciliados en la ciudad de Cuenca de tránsito por este cantón, los comparecientes son capaces ante la ley para celebrar todo tipo de acto o contrato.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los primeros comparecientes declara ser dueños de un cuerpo de terreno signado con el número

4-10 del núcleo No. 4, ubicado en la urbanización "Campo Club Playa

Alta", producto de la lotización realizada y autorizada con el No. 699-

2534 de fecha Octubre 16 del 2012, concedida por el Director de

Planeamiento Urbano y Area de Control del Gobierno Autónomo

Descentralizado Municipal de Manta, en la zona de Jome, sitio la

Travesía Parroquia Rural de Santa Marianita, cantón Manta, misma

que la adquirió mediante escritura pública celebrada en la Notaría

Primera del cantón Manta, a cargo de la Doctora Elsy Cedeño

Menendez Notaria encargada, el 9 de Noviembre del año dos mil

doce, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, con

el número Tres mil Trescientos Sesenta y Uno (3361) el Veintinueve

de Noviembre del Dos Mil Doce. Bien inmueble que se encuentra

circunscrito bajo los siguientes linderos generales: **POR EL FRENTE.-**

con diecisiete metros lineales y diecinueve centímetros (17,19 m.

lineales) y calle Urcun Ñan; **POR ATRAS** en diecinueve metros

lineales con cincuenta y cuatro centímetros (19,54 metros lineales) y

lote No. 5-01; **COSTADO DERECHO**, con diecisiete metros lineales y

cuarenta y dos centímetros (17,42 metros lineales) y avenida Jorge

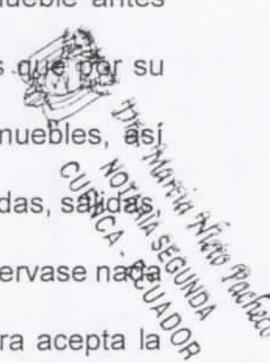
Eduardo Estupiñan; **COSTADO IZQUIERDO**, con veintiún metros

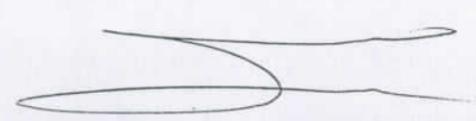
Dr. María Nilda Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

lineales con cuarenta y ocho centímetros (21,48 metros lineales) y lote No. 4-09; teniendo una superficie total de trescientos sesenta y siete metros cuadrados con cincuenta y tres centímetros (367,53 m²). Area de terreno que está especificada de manera clara en el Proyecto Aprobado de Urbanización denominada "Playa Alta", ubicado en la zona de Jome, Sitio La Travesía, de la Parroquia Rural de Santa Marianita de Manta. Le corresponde la clave catastral número 4-48-07-10-000. **TERCERA.- OBJETO:** Con los antecedentes antes expuestos los comparecientes vendedores en la calidad con la que comparecen, dan en venta real y perpetua enajenación con transmisión de dominio y posesión a favor de la compañía **INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.**, representada por el señor Pablo Esteban Alvarez Wilchez; el bien inmueble descrito en la cláusula precedente, con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres legales que le son anexos. **CUARTA.- PRECIO.-** La parte compradora la compañía **INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.**, paga a la parte vendedora por el inmueble antes descrito la cantidad de **ONCE MIL VEINTE Y CINCO CON NOVENTA CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD \$. 11.025,90)**, que la parte vendedora declara haber recibido de contado, y a entera satisfacción, obligándose al saneamiento por evicción y faculta a la compradora para que proceda a la inscripción del presente título escriturario. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte

vendedora declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos por cuya razón transfieren a favor de la parte compradora, el dominio posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los consideran inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada por sí.

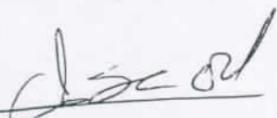
SEXTA: SANEAMIENTO.- La parte compradora acepta la transferencia de dominio que la parte vendedora realiza a su favor, obligándose la parte vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION.-** La parte vendedora declara que sobre el inmueble que se vende por este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado ni prohibido de enajenar. De igual manera declaran que no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicios. La parte compradora acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus intereses. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración de este contrato, serán cubiertos por la parte compradora a excepción de la plusvalía, que de haberla, será cubierta por la parte vendedora **NOVENA: HABILITANTES:** Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad del


Dña. Maria Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

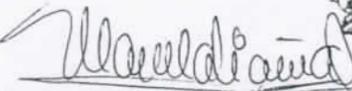


lote, y otros. DECIMA.- LO QUE DEBE SOMETERSE EL COMPRADOR Y AUTORIZACION: Las partes dejan claramente establecido, de manera especial El Comprador que, siempre se respetarán las Ordenanzas Municipales, Reglamento Urbano de la Ciudad, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Reglamento Interno de la Urbanización legalmente aprobado, sin que tengan los compradores que reconocer por el uso y habitación ningún valor; en virtud de aquello, el vendedor autoriza a los compradores, para que esta escritura pública sea inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente. DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato. Usted Señorita Notaria se servirá agregar a esta minuta, las demás formalidades de estilo para su completa validez. **ATENTAMENTE, DRA. LINA ULLOA DELGADO, ABOGADO MAT. 2458 C.A.A.** - Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, con las enmiendas, agregaciones y sugerencias solicitadas por los comparecientes, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública, conjuntamente con los documentos habilitantes que se adjuntan, para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí

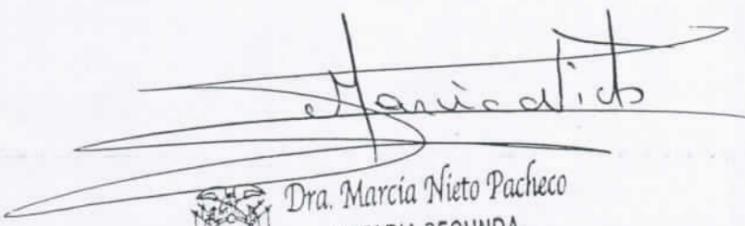
la Notaria se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de
acto de todo lo cual doy fe.-


OMAR RENE ASTUDILLO VILLALTA
c.c. 0103206635


PABLO ESTEBAN ALVAREZ WILCHEZ,
c.c. 010228784-4


CLAUDIA MARACELA VICUNA MUÑOZ
c.c. 0913657383


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 130807

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 130807



No. Electrónico: 38474

Fecha: 1 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-07-10-000

Ubicado en: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 367,53 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0913657383	CLAUDIA MARCELA VICUÑA MUÑOZ
0103226635	OMAR RENE ASTUDILLO VILLALTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11025,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11025,90</u>

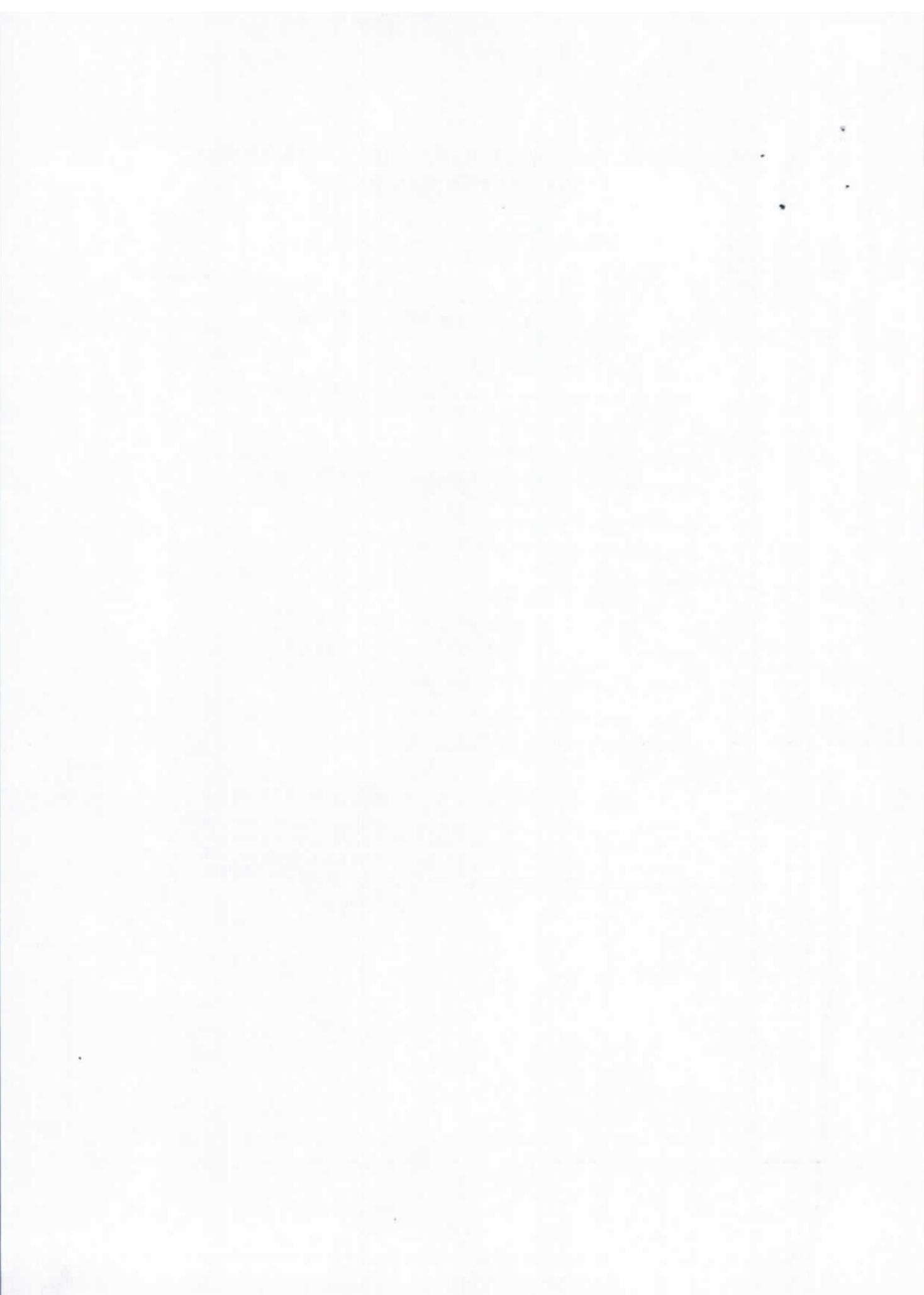
Son: ONCE MIL VEINTICINCO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 01/03/2016 10:20:14





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

37517



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003285, certifico hasta el día de hoy 29/02/2016 11:55:33, la Ficha Registral Número 37517.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO SEGUNDA
Fecha de Apertura: miércoles, 17 de octubre de 2012 Parroquia: SANTA MARIANITA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el N. 4-10, Nucleo N. 4 de la Urbanizacion Campo Club Playa Alta, Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesia, canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente : 17,19 m. y calle Urcun Nan. Atras : 19,54m. y lote N. 5-01.Costado derecho : 17,42m. y Avenida Jorge Eduardo Estupiñan. Costado izquierdo : 21.48m. y lote N. 4-09. Area total 367.53m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

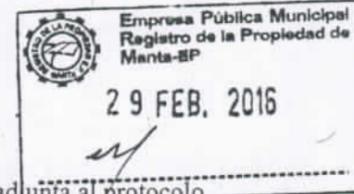
Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202 17/ene./2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341 23/may./2008	18.448	18.462
PLANOS	PLANOS	13 14/may./2009	168	187
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3361 29/nov./2012	64.113	64.123

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

registro de : COMPRA VENTA

[3] COMPRA VENTA

Fecha de inscripción: miércoles, 17 de enero de 2007 Número de Inscripción: 202 Tomo:1
Cantón: MANTA Número de Repertorio: 301 Folio Inicial:2.587
Lugar donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.607
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006
Fecha Resolución:



Observaciones:
Conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

Identificados, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
IDENTIFICADO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
IDENTIFICADO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago./2005	28.832	28.838
COMISIÓN	45	06/nov./2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	1745	23/jul./2002	15.637	15.642

Impreso por :laura_tigua

Ficha Registral:37517

lunes, 29 de febrero de 2016 11:55

Pag 1 de 4

COMPRA VENTA
FIDEICOMISO
COMPRA VENTA



1701
13
295

02/ago./2006
07/jul./2003
24/ene./2006

22.807
378
3.540

22.818
422
3.549

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene./2007	2.587	2.607

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de noviembre de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	913657383	VICUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	103226635	ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[1 / 1] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:37517

lunes, 29 de febrero de 2016 11:55

Tomo:1
Folio Inicial:168
Folio Final:187





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1023,40M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1045,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13.Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2.Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2 ,Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1341	23/may./2008	18,448	18,462

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:55:34 del lunes, 29 de febrero de 2016

A petición de: SANCHEZ PALMA MARIA LORENA



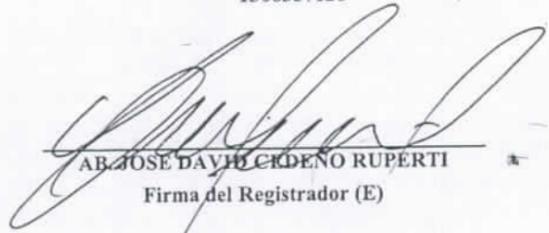
Certificación Impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:37517

lunes, 29 de febrero de 2016 11:55

Pag 3 de 4

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGÚA PINCAY
1306357128


AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



N
I
A
e
P
u
e
d

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP
29 FEB. 2016


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077481

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE/VICUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA ubicada URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11025.90 ONCE MIL VEINTICINCO DOLARES CON 90/100 CTVS de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Manta, 09 de MARZO del 20 2016

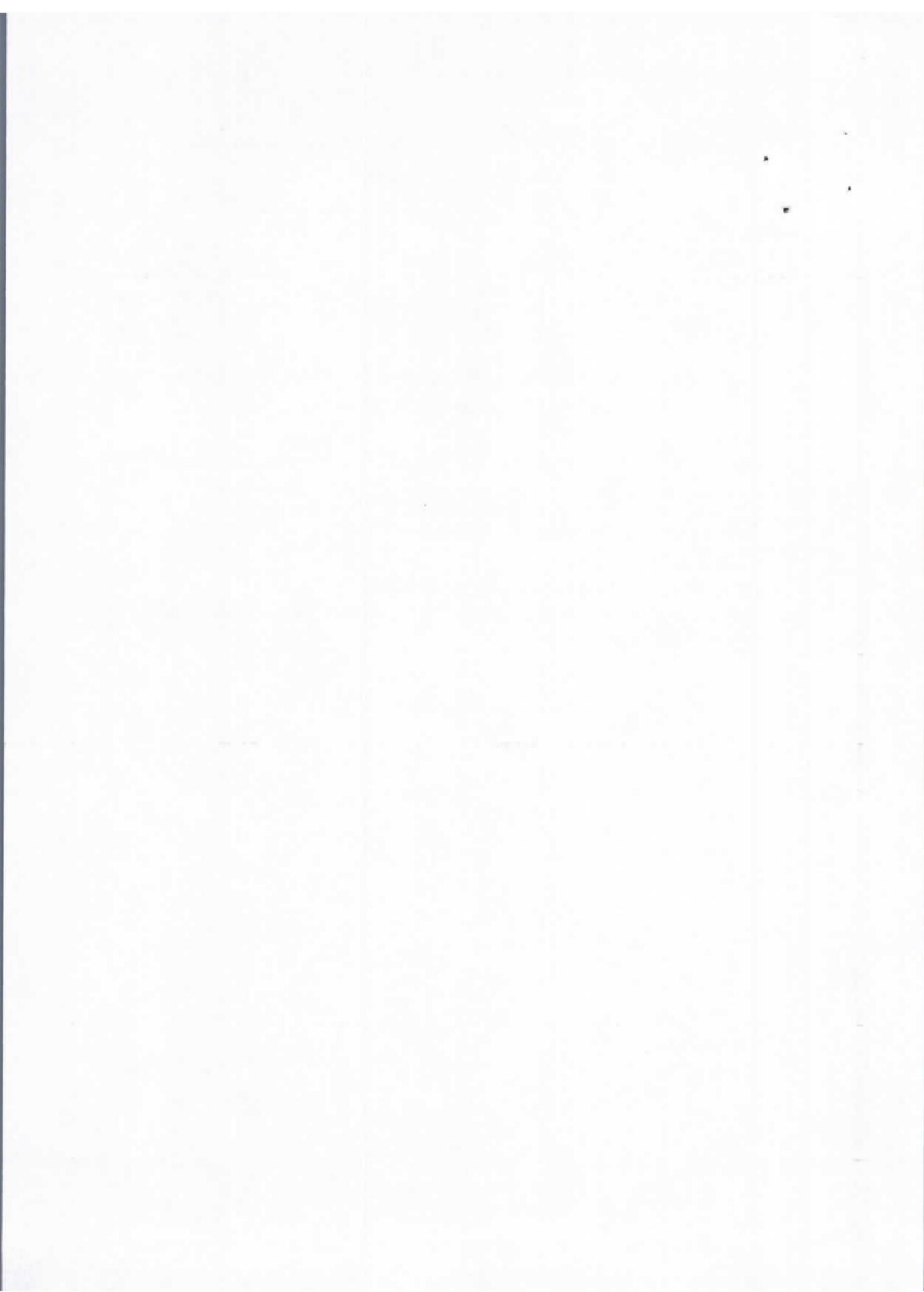
V.CHA

Director Financiero Municipal



Oficina Municipal de Propiedad

2016



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 106454



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALVAREZ WILCHES PABLO ESTEBAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de Marzo de 2016

SE CERTIFICA QUE EL SR. ANTES MENCIONADO NO POSEEN NINGUN BIEN DENTRO DE ESTA JURISDICCION CANTONAL.

Manta, nueve de marzo del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It provides guidance on implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document explores the importance of data governance and compliance. It discusses the need for clear policies and procedures to ensure that data is managed in accordance with relevant laws and regulations.

6. The sixth part of the document discusses the role of data in driving innovation and growth. It highlights how data-driven insights can identify new market opportunities and inform the development of innovative products and services.

7. The seventh part of the document focuses on the importance of data literacy and training. It emphasizes that all employees should have a basic understanding of data and its applications to effectively utilize the organization's data resources.

8. The eighth part of the document discusses the importance of data collaboration and sharing. It highlights how sharing data across departments and teams can foster innovation and improve overall organizational performance.

9. The ninth part of the document addresses the importance of data archiving and backup. It discusses the need for regular backups and secure storage of data to ensure its availability and integrity in the event of a disaster or data loss.

10. The tenth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and emphasizing the ongoing nature of data management. It encourages the organization to continuously evaluate and improve its data management practices to stay competitive in a data-driven world.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 106452



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE Y VICUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Marzo de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
4480710000 URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4

Manta, nueve de marzo del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECALIFICACIÓN



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190341003001
RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: INTAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN
CONTADOR: ESPINOZA PINEDA MONICA MARIBEL

Dra. Marina Rivas Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

FECHA INICIO ACTIVIDADES: 09/05/2007 FEC. CONSTITUCION: 09/05/2007
FECHA INSCRIPCIÓN: 11/06/2007 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
FABRICACION DE MAQUINARIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: RICAURTE Calle: VIA LA DOLOROSA Número: S/N Referencia ubicación: A
CINCUENTA METROS DE PLASTICOS RIVAL Telefono Trabajo: 072891986 Telefono Trabajo: 072891467 Email:
ua.intal@hotmail.com Celular: 087229064 Web: WWW.AGUAIN TAL.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

- DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de control: P3VA010408 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 30/11/2011 13:15:24



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0190341003001
RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL:	INTAL				FEC. CIERRE:
					FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE MAQUINARIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA.
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y OTRAS ESTRUCTURAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: RICALURTE Calle: VIA LA DOLOROSA Número: SIN Referencia: A CINCUENTA METROS DE PLASTICOS RIVAL Telefono Trabajo: 072891936 Telefono Trabajo: 072891467 Email: agua.intal@hotmail.com Celular: 097229064 Web: WWW.AGUANTAL.COM

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS.
CUENCA, 15 DE Mayo DE 2016.

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PJA010408

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 30/11/2011 13:15:24

**INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL
CIA. LTDA.**

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



Cuenca, julio 21 de 2014.

Señor Ingeniero,
PABLO ESTEBAN ALVAREZ WILLCHES,
Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a usted que la junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA., en sesión de fecha 16 de julio de 2014, acordó en forma unánime reelegirle a efecto de que siga desempeñando el cargo de GERENTE GENERAL de la expresada compañía por el período de DOS años contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía acorde a lo constante en el contrato constitutivo de la misma, otorgado ante el señor Notario Séptimo del Cantón, Dr. Rubén Feicán Cisneros el 2 de abril del año 2007, aprobado mediante resolución No. 229 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el Nro.211 en fecha 9 de mayo del año 2007.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Dr. Waldo Willches Zamora
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION: Yo, Pablo Esteban Álvarez Willches, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.", comprometiéndome a cumplir tales funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la ley.

Cuenca, julio 21 de 2014

[Handwritten Signature]
Ing. Pablo E. Álvarez Willches
C.I. 010228784-4

Day fe: Que la fotocopia que antecede en
.....foja(s), es igual al original
que se me presento para su evidencia.

Cuenca, a...23 de Julio...2014...

[Handwritten Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9591

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1656
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/07/2014
FECHA ACEPTACION:	21/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102287844	ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS. 1

CUENCA, REGISTRADO N.º DE 10423 DE 1046

DATOS

CI/RUC:

NOMB

RAZÓN

DIREC

PAGO:

AJA:

FECHA DI

DATOS I:

CI/RUC:

NOMBRE

RAZÓN S

DIRECCI

PAGO:

AJA:

FECHA DE P

Página 1 de 1

Nº 119673



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000099716

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE Y VICUNA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 448071000-00000000
AVALÚO PROPIEDAD: \$ 3.00
DIRECCIÓN PREDIO: URB. PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4

REGISTRO DE PAGO

PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA: 01/03/2016 09:46:37
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 30 de mayo de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000099712

CONTRIBUCION PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE Y VICUNA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 448071000-00000000
AVALÚO PROPIEDAD: \$ 2.90
DIRECCIÓN PREDIO: URB. PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4

REGISTRO DE PAGO

PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA: 01/03/2016 09:46:00
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INTERESES	0.64
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 2.29

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000099713

CONTRIBUCION PREDIAL - 2014

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C/RUC:	ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE Y VILLONA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA	CLAVE CATASTRAL:	448071000-0000000
NOMBRES:	URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10	AVALÚO PROPIEDAD:	URB. PLAYA ALTA LT. 4-10 NÚCLEO 4
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:	01/03/2016 09:46:00
FECHA DE PAGO:	

IMPUESTO PREDIAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INTERESES	0.43
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 2.08



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000099714

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C/RUC:	ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE Y VILLONA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA	CLAVE CATASTRAL:	448071000-0000000
NOMBRES:	URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10	AVALÚO PROPIEDAD:	URB. PLAYA ALTA LT. 4-10 NÚCLEO 4
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:	01/03/2016 09:46:00
FECHA DE PAGO:	

IMPUESTO PREDIAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INTERESES	0.21
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 1.86



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DUYE EN
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS. 1.....
CUENCA, ... 15. DE ... MARZO ... DE 2016.
Dra. Mirreia Nieto Pacheco

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0468567

DE PAGO
13

3/1/2016 9:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-48-07-10-000	367,53	\$ 11,025,90	URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4	2016	202690	468567
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE		0103226635	Costa Judicial			\$ 2,11
VICUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA		0913657383	IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,31	(\$ 0,20)	\$ 3,11
3/1/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			\$ 1,11
			MEJORAS 2012	\$ 3,16	(\$ 1,11)	\$ 2,05
			MEJORAS 2013	\$ 11,58	(\$ 4,05)	\$ 7,53
			MEJORAS 2014	\$ 12,23	(\$ 4,28)	\$ 7,95
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,54	(\$ 6,49)	\$ 12,05
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,85		\$ 1,85
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,34
			VALOR PAGADO			\$ 34,34
			SALDO			\$ 0,00

GR. 65

0.43

0.00

0.00

2.08

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0474039

PAGO

3/9/2016 10:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-48-07-10-000	367,53	11025,90	202690	474039
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
0103226635	ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE	URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4	Impuesto principal	110,26	
0913657383	VICUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA	URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NUCLEO 4	Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,08	
			TOTAL A PAGAR	143,34	
			VALOR PAGADO	143,34	
ADQUIRIENTE			SALDO		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
102287844	ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN	S/N	0,00		

4-1

EMISION: 3/9/2016 10:28 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

65

21

00

00

86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

000099715

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE Y VIZUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA LT. 4-10 NÚCLEO 4
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

448071000-0000000
VALOR \$ 1.65.90
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD: URB. PLAYA ALTA LT. 4-10 NÚCLEO 4
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 01/03/2016 09:46:00
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
	\$ 1.65

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN Fs.

CUENCA... 15 DE MARZO DE 2016



Dra. Marcia Nieto Pacheco



E PAC
15

00

LT. 4

QIR. 65

0.00

0.00

0.00

1.65

PACIFIC
JUNDA
ador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEELESTACION

CIUDADANIA
010228784-4

ALVAREZ WILLCHES
PABLO ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1971-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SUSANA FERNANDA
ORTIZ MURILLO

INTEGRACION
SUPERIOR

PROFESION ECONOMIA
DNO INDUSTRIAL

ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN

ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
CUENCA
2012-10-03

FECHA DE ENTREGA
2012-10-03

Dr. MAYRA
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

010228784-4 001 0210

ALVAREZ WILLCHES PABLO ESTEBAN

AZUAY CUENCA

IRUAYNACAPAC

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00036

4253359 24/02/2015 10:02:19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091365738-3

APellidos y Nombres: VICUNA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-07-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

OMAR RENE ASTUDILLO VILLALTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010322663-5

APellidos y Nombres: ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-09-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

CLAUDIA MARCELA VICUNA MUÑOZ

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V3333V3222

APellidos y Nombres del Padre: VICUNA IZQUIERDO LEONARDO HUMBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: MUÑOZ LARREA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2011-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-18

Notario: Dra. Marcia Nieto Pacheco

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE E3333I4222

APellidos y Nombres del Padre: ASTUDILLO OCHOA SIMON BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre: VILLALTA TORRES ROSA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2011-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-18

Notario: Dra. Marcia Nieto Pacheco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

436 0913657383

436 - 0126 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VICUNA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
GUAYAQUIL TARQUI 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 0103226635

002 - 0250 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
GUAYAQUIL TARQUI 5
CANTÓN PARROQUIA 5 ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO COPIA
ESTA... PRIMERA...
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
MISMO DIA DE SU CELEBRACION



[Handwritten Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

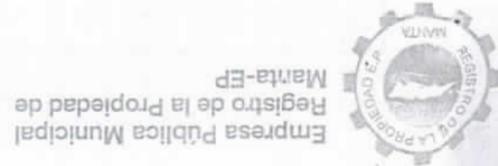
Panito

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	4480710
NOMBRES y/o RAZÓN:	ASTUDILLO VILAITA OMAR
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELULAR - TLFNO.:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	
TIPO DE TRAMITE:	CA Compra VTA
_____ FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	
_____ FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:	
INFORME TÉCNICO:	El Catastro de Manta se encuentra en un estado de avance en cuanto al sistema de terreno # 1568670.
_____ FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 02/01/16	
INFORME DE APROBACIÓN:	
_____ FIRMA DEL DIRECTOR	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:41:33 del jueves, 13 de noviembre de 2014

A petición de: *Maria Asunción Cedeno Chavez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chavez*
130699882-2

Firma del Registrador
Abg. Jaime E. Delgado Intriago



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

37517



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003285, certifico hasta el día de hoy 29/02/2016 11:55:33, la Ficha Registral Número 37517.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 17 de octubre de 2012 Parroquia: SANTA MARIANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el N. 4-10, Nucleo N. 4 de la Urbanización Campo Club Playa Alta, Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente : 17,19 m. y calle Urcun Ñan. Atras : 19,54m. y lote N. 5-01.Costado derecho : 17,42m. y Avenida Jorge Eduardo Estupiñan. Costado izquierdo : 21.48m. y lote N. 4-09. Area total 367.53m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202	17/ene./2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341	23/may./2008	18.448	18.462
PLANOS	PLANOS	13	14/may./2009	168	187
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3361	29/nov./2012	64.113	64.123

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007 Número de Inscripción: 202 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 301 Folio Inicial:2.587
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.607

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago./2005	28.832	28.838
FIDEICOMISO	45	06/nov./2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	1745	23/jul./2002	15.637	15.642

COMPRA VENTA
FIDEICOMISO
COMPRA VENTA

1701
13
295

02/ago./2006
07/jul./2003
24/ene./2006

22.807
378
3.540

22.818
422
3.545



Empresa
Registro de
Manta-EP
Fecha de Otorgamiento/Providencia:
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:
Acta En...

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008 **Número de Inscripción:** 1341 Tomo:32
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2585 Folio Inicial:18.448
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:18.462
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañia Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene./2007	2.587	2.607

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de noviembre de 2012 **Número de Inscripción:** 3361 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7407 Folio Inicial:64.113
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:64.123
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de noviembre de 2012
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	913657383	VICUÑA MUÑOZ CLAUDIA MARCELA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	103226635	ASTUDILLO VILLALTA OMAR RENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[1 / 1] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2735 Folio Inicial:168
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:187
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :laura_igua

Ficha Registral:37517

lunes, 29 de febrero de 2016 11:55

Pag 2 de 4





Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de/ 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1341	23/may./2008	18.448	18.462

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:55:34 del lunes, 29 de febrero de 2016

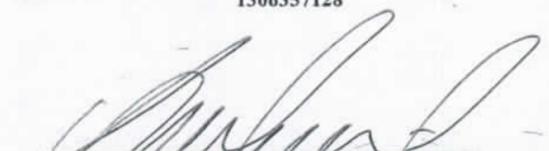
A petición de: SANCHEZ PALMA MARIA LORENA



Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
4 4 8 0 7 1 0

DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CALIBRO DE SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio urb Playa Alta
 Calle: Núcleo 4 Ufja

HOLA N° _____

DATOS DEL LOTE

11 NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1 2

9 ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA:
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA:
 1 NO TIENE
 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

19 ALICATADO:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

16 ALUMBRADO PUBLICO:
 1 NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

21 DESAGÜES:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

20 AGUA POTABLE:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

23 CARACTERÍSTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:
 1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

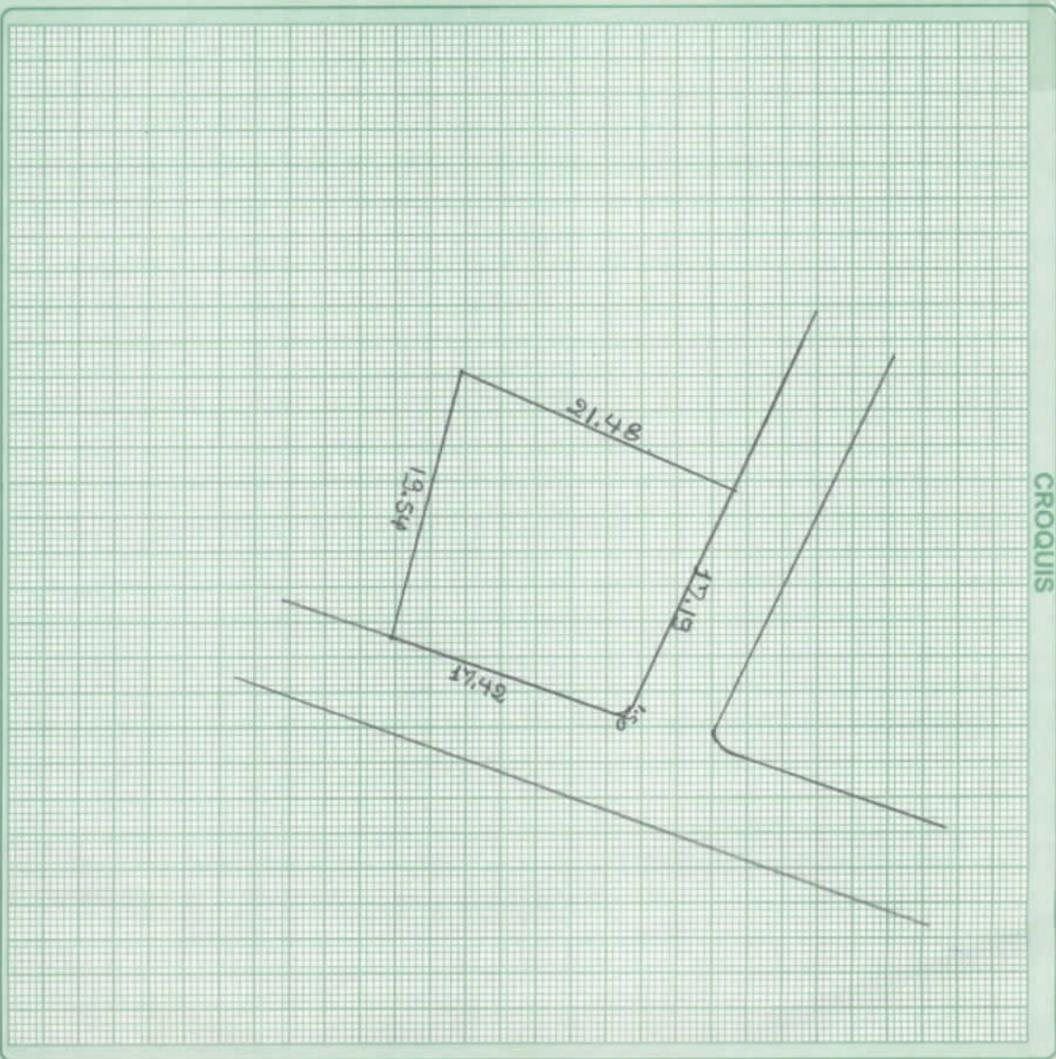
24 AREA: 367.53

25 PERIMETRO: 97.7

26 LONGITUD DEL FRENTE: 36.11

27 NUMERO DE ESQUINAS: 1

28 ANILLO DEL LOTE (del centro):



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION: 1 2

28 USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 1 SIN USO
 2 CONSTRUCCION
 3 OTRO USO

29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1

31 TOTAL DE BLOQUES: 00

OBSERVACIONES:
 came hasta los con 47328
 Sello 17/1/2012 Adolfo Soto
 Sello Cota. Veruse 07/08/16

